



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 494/116- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **“COMITE DE VIVIENDA JUNTOS POR EL PROGRESO”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 080, de fecha 15 de mayo de 2002, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.433, de fecha 06 de junio de 2002-

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 26 de junio de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- | | | |
|-------------------|---|--|
| Presidenta | : | Patricia Vásquez Cornejo
Céd. Ident. No. 07.328.434-1 |
| Secretaria | : | Marcela Gutiérrez González
Céd. Ident. No. 11.270.070-6 |
| Tesorera | : | Fresia Contreras Morales
Céd. Ident. No. 15.497.031-2 |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Banco Estado, sucursal Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y dos días del mes de junio del año dos mil diez.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, mejor comuna”

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl